

2458 SSP-CDMX recupera pertenencias de un transeúnte y detiene a dos implicados en robo

Publicado el 18 Julio 2018

COMUNICADO 2458/18

Policías de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX), adscritos a la Unidad de Protección Ciudadana (UPC) Consulado, detuvieron a dos jóvenes como posibles responsables del delito de robo a transeúnte con violencia en calles de la Delegación Venustiano Carranza.

Consta en el parte informativo, que vía radio, policías del Centro de Comando y Control C-2 Norte alertaron a sus compañeros en campo sobre un robo a transeúnte en las calles de Talabareros esquina Jiquilpan, colonia Janitzio.

Al arribar al lugar se entrevistaron con el denunciante de 43 años, quien señaló a dos hombres que circulaban en bicicletas, los cuales momentos antes lo despojaron de sus pertenencias al transitar por las calles mencionadas.

De inmediato, policías iniciaron una persecución que concluyó con el arresto de dos jóvenes de 18 años en la calle Pintores esquina Jiquilpan de la misma colonia.

Conforme al protocolo de actuación policías, a los imputados se les efectuó una revisión preventiva de la que se derivó el hallazgo de dos teléfonos y dinero en efectivo.

Los detenidos y los objetos recuperados fueron puestos a disposición de la Agencia del Ministerio Público VCA-3 donde se inició la carpeta de investigación.

Previo a su presentación ante el representante social, a los detenidos se les comunicó su derecho a guardar silencio, contar con un abogado y enterar algún familiar sobre su detención por parte de la policía capitalina.

La SSP-CDMX refrenda su compromiso de servicio a la ciudadanía y pone a su disposición la línea de emergencia 911 para ofrecer apoyo de seguridad, la aplicación para teléfonos inteligentes Mí Policía, así como el teléfono de la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) 52 08 98 98 y su cuenta de Twitter @UCS_CDMX para atender denuncias.

COMPARTIR



IMPRIMIR

